

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 41368** *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación patrimonial relativo al inmueble sito en calle Osuna n.º 5 en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).*

Con fecha de 26 de septiembre de 2014, la Dirección General del Patrimonio del Estado, una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo por esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, "Acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Inmueble de la calle Osuna, n.º 5 en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie construida de 34 m² y superficie de suelo de 17 m², según Catastro, con titularidad catastral "D.^a Ana Rodríguez Horrillo", y con referencia catastral 2614211TG8121S0001XK. Sus linderos son: Norte, calle Osuna, n.º 7; Sur, calle Osuna, n.º 3, y Oeste, calle Posito, n.º 9".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Sevilla, 4 de noviembre de 2014.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla.

ID: A140058856-1